

INFORME DE SUPERVISIÓN Y AVAL DE PAGO N.º 4

CONTRATO No	2026CPS18
CONTRATISTA	GLORIA CECILIA ADARVE
No DE IDENTIFICACIÓN	42.888.895 Envigado, Antioquia.
PLAZO	La duración del presente contrato será de once puntos cinco (11.5) meses, contados desde el quince (15) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026), a partir de la suscripción del contrato, su legalización y la firma del acta de inicio.
VALOR	El presupuesto oficial establecido para el presente contrato es de SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$7.210.500).
SUPERVISOR	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
CONSIDERACIÓN PREVIA	1. Que las Empresas Sociales del Estado – E.S.E., de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, tienen como objeto la prestación de servicios de salud, para lo cual requieren el apoyo de actividades administrativas y logísticas que garanticen la continuidad y eficiencia de su operación. 2. Que EL CONTRATANTE y LA CONTRATISTA se encuentran debidamente facultados para la celebración del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. 3. Que la contratista realizará la prestación de servicios de mensajería externa como apoyo a la gestión administrativa y operativa de la E.S.E., necesarios para el adecuado desarrollo de sus procesos institucionales.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	D 26- 32 del 14 de enero de 2026

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

CESIÓN	No aplica.
OTRO SÍ (VALOR)	No aplica.
PRORROGAS-SUSPENSIONES-REINICIOS	No aplica.
OBSERVACIONES:	No aplica.

NIT. 890.982.101-8 ☎ +57 300 916 65 24 📍 Calle 23 Colombia #23-40, Amalfi, Antioquia

✉ secretaria@hospitalcarmen-amalfi-antioquia.gov.co

🌐 www.hospitalcarmen-amalfi-antioquia.gov.co

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES:				
Obligación contractual	Ejecutada	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones de supervisión
1. Prestar el servicio de mensajería externa en Medellín conforme a los lineamientos institucionales.	Sí	Se prestó el servicio de mensajería externa de manera continua, atendiendo los requerimientos institucionales conforme a los lineamientos establecidos.	Factura del periodo, planilla de seguridad social	Se evidencia cumplimiento oportuno y continuo de la obligación, conforme a los lineamientos institucionales.
2. Realizar recolección, transporte y entrega ocasional de muestras de laboratorio clínico.	Sí	Se realizó la recolección, transporte y entrega de muestras de laboratorio clínico, garantizando condiciones de oportunidad y conservación.	Factura del periodo, registros de entrega	Se evidencia cumplimiento de la obligación, garantizando la integridad y oportunidad en el traslado de las muestras.
3. Recibir insumos, materiales o documentación en Medellín y enviarlos a Amalfi.	Sí	Se efectuó la recepción, traslado y entrega de insumos, materiales y documentación, conforme a las necesidades institucionales.	Factura del periodo, soportes de entrega	Se evidencia cumplimiento de la obligación, asegurando el traslado oportuno y seguro de los elementos.
4. Recoger, radicar y entregar correspondencia oficial y facturación ante entidades.	Sí	Se realizó la gestión de recolección, radicación y entrega de correspondencia y facturación ante diferentes entidades.	Factura del periodo, soportes de radicación	Se evidencia cumplimiento de la obligación, con gestión oportuna, adecuada y verificable de la correspondencia.

5. Garantizar manejo, custodia y confidencialidad de los elementos transportados.	Sí	Se garantizó el adecuado manejo, custodia y reserva de la información y elementos transportados durante el periodo ejecutado.	Informe del periodo, ausencia de reportes de incidentes	Se evidencia cumplimiento integral de la obligación, sin incidentes que afecten la integridad o confidencialidad.
6. Cumplir instrucciones de Gerencia y área Administrativa y Financiera.	Sí	Se atendieron de manera oportuna las instrucciones impartidas por la Gerencia y las áreas administrativas correspondientes.	Factura del periodo, seguimiento de actividades	Se evidencia cumplimiento de la obligación, con adecuada disposición, articulación institucional y respuesta oportuna.

FORMULACIÓN DE REQUERIMIENTO:

Una vez revisadas las obligaciones contractuales y verificados los soportes del periodo evaluado, no se evidencian incumplimientos ni situaciones que ameriten la formulación de requerimiento al contratista.

En consecuencia, no se formula requerimiento alguno para el presente periodo.

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS PREVIOS:

No aplica, toda vez que durante la ejecución del contrato no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

Revisados los soportes del periodo evaluado, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con adecuada ejecución del servicio de mensajería y atención oportuna de los requerimientos institucionales.

En consecuencia, se emite concepto favorable para trámite de pago.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Valor del contrato	Valor del avance	Valor por ejecutar	% de cumplimiento
7.210.500	313.500 \$	6.897.000 \$	4,35%
7.210.500	627.000 \$	6.270.000 \$	13,04%
7.210.500	627.000 \$	5.643.000 \$	21,74%
7.210.500	627.000 \$	5.016.000 \$	30,43%

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AVAL PARA EL PAGO

Analizados los soportes entregados por el Contratista, verificada la cuenta de cobro presentada y los soportes, se autoriza el desembolso al contratista conforme al siguiente detalle:

CUENTA DE COBRO N°	4
VALOR FACTURADO	627.000 \$
VALOR GLOSADO	\$0
VALOR AVALADO	627.000 \$

Para constancia se suscribe el presente documento por las partes en el Municipio de Amalfi, Antioquia a los

Mes: **04** Año: **2026**.

Para constancia firma,



NATHALY SANTAMARÍA RODAS

Subdirectora Administrativa
Supervisor

Copia: Contratista